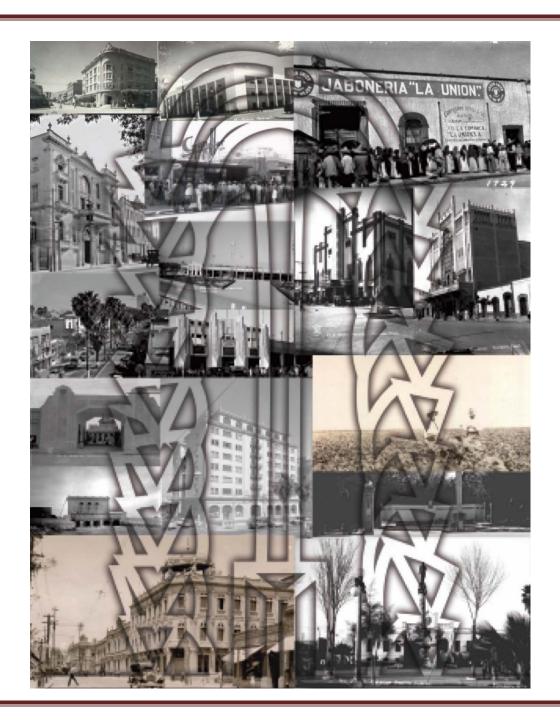






Año XXVI No.31. Tomo VI Fecha 12.07.2017







Acta de Cabildo número 101 Sexagésima Octava Sesión Ordinaria, Celebrada el día 30 de Mayo de 2017

INDICE

	Página
Aprobación de la propuesta del Lic. Jorge Luis Moran Delgado, Presidente	
Municipal de Torreón, para designar al Lic. Eliseo Cabrales Saldaña, como	
Presidente del Tribunal de Justicia Municipal.	4
Aprobación de la propuesta para integrar la Junta Directiva del Instituto de	
Música de Torreón.	5







En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:13 (nueve horas con trece minutos) del martes 30 (treinta) de mayo de 2017 (dos mil diecisiete), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2014 2017 para celebrar la

Sexagésima Octava Sesión Ordinaria:

Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado.

Primer Regidor, Lic. Félix Caldera Serrano.

Segunda Regidora, Lic. Olivia Martínez Leyva.

Cuarta Regidora, Lic. Ana Luisa Cepeda Álvarez.

Quinto Regidor, Ing. Mario Prudencio Valdés Garza.

Sexta Regidora, Profa. Ruth Elide Carranza Gómez.

Octava Regidora, C. María del Rosario Rey Rivera.

Noveno Regidor, Lic. Javier Armendáriz Reyes Retana.

Décimo Regidora, Profa. Rosa Velia Quezada Fierro.

Décimo Primer Regidor, Ing. Pedro Rodríguez López.

Décimo Segundo Regidor. Lic. Salvador Chávez Robles.

Décimo Tercera Regidora, C. Elida Bautista Castañón.

Décimo Cuarto Regidor, C.P. Roberto Rodríguez Fernández.

Décimo Quinta Regidora, C.P. Ángela Campos García.

Décimo Sexto Regidor, Jose Ignacio Corona Rodriguez

Décimo Séptima Regidora, C. María Eugenia Wong Amaro.

Segunda Síndica, Lic. Gabriela Casale Guerra.

Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Ignacio Máynez Varela. Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículo 21, inciso e) numeral









2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza.

Primer Punto del Orden del Día. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. José Ignacio Máynez Varela, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta, haciendo del conocimiento a los Ediles de la falta justificada de los C.C: Tercer Regidor, Prof. Mario Cepeda Ramírez y el Séptimo Regidor, Mtro. Gerardo Alba Castillo, lo anterior con fundamente en lo dispuesto por los artículos 89 y 90 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal. Segundo Punto del Orden del Día. Declaración de Validez de la Sesión. El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior por Unanimidad de votos tomó el siguiente ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 87 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Torreón, **SE RESUELVE.** Que es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen. **Tercer Punto del Orden del Día. Lectura y aprobación en su caso, del**

Orden del Dia. Lectura y aprobación en su caso, del Día.

En relación al tercer punto del orden del día el Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. José Ignacio Máynez Varela dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- II. Declaración de Validez de la Sesión.









- III. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta del Lic. Jorge Luis Moran Delgado, Presidente Municipal de Torreón, para designar al Lic. Eliseo Cabrales Saldaña, como Presidente del Tribunal de Justicia Municipal.
- V. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta para integrar la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal "Instituto de Música de Torreón Coahuila de Zaragoza" en cumplimiento al artículo 7 de la Ley que crea el citado organismo.
- **VI.** Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión Ordinaria.

El orden del día fue aprobado por Unanimidad, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente en el Estado, y se RESUELVE: Primero. Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2017. Cuarto Punto del Orden del Día. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta del Lic. Jorge Luis Moran Delgado, Presidente Municipal de Torreón, para designar al Lic. Eliseo Cabrales Saldaña, como Presidente del Tribunal de Justicia Municipal. En relación al cuarto punto del Orden del Día, El Secretario del R. Ayuntamiento sometió a consideración de los munícipes la propuesta del Lic. Jorge Luis Moran Delgado, Presidente Municipal de Torreón, para designar al Lic. Eliseo Cabrales Saldaña, como Presidente del Tribunal de Justicia Municipal. En uso de la voz el Secretario del R. ayuntamiento dio a conocer a los munícipes la trayectoria del C. Lic. Eliseo Cabrales Saldaña, en los siguientes términos:

* Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Coahuila, con Maestría en Ciencias Penales y Procuración de Justicia y







Post Grado en Criminología.

- * Su trayectoria laboral ha sido agente del Ministerio Público de 1985 a 1987 y de 1994 a 1997.
- * Actuario Judicial de base en el Juzgado Sexto de Distrito en Monterrey, Nuevo León en 1988.
- * Director de Seguridad Pública Municipal en Lerdo, Dgo. En 1989
- * Jefe Operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Gómez Palacio en 1997, Comandante de la Policía Ministerial del Estado del 991 a 1994 y de 2004 a 2007, Coordinador de agentes del Ministerio Público de la Procuraduría del Estado de Coahuila de 1998 a 2003 y 2007 a 2010.
- * Agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado Quinto en materia penal en 2011.
- * Agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado Tercero en materia penal en 2012.
- * Abogado Postulante 2013
- * Coordinador General Jurídico de la Secretaría del R. Ayuntamiento de 2014 al 22 de Mayo de 2017.

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Unanimidad de 17 (diecisiete) votos a favor de los presentes y se tomó el siguiente **A C U E R D O**: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 124 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y artículo 12 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón Coahuila de Zaragoza, 21 inciso b) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón con relación al artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Municipal, **SE RESUELVE: Primero.** Se aprueba la propuesta del Lic. Jorge Luis Moran Delgado, Presidente Municipal de Torreón, para designar al Lic. Eliseo Cabrales









Saldaña, como Presidente del Tribunal de Justicia Municipal. Segundo. Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Contraloría, Tesorería, Servicios Administrativos; así como a los demás interesados para el cumplimiento que a cada una de ellos corresponda. Quinto Punto del Orden del Día. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta para integrar la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal "Instituto de Música de Torreón Coahuila de Zaragoza" en cumplimiento al artículo 7 de la Ley que crea el citado organismo. En relación al quinto punto del Orden del Día, El Secretario del R. Ayuntamiento sometió a consideración de los munícipes la propuesta para integrar la Junta de Gobierno, del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal "Instituto de Música de Torreón, Coahuila de Zaragoza" en cumplimiento al artículo 7 de la ley que crea el citado organismo, quedando de la siguiente manera:

Ing. Mario Prudencio Valdés Garza, Quinto Regidor - Presidente

María de Lourdes Romero Acosta – **Secretaria**

Sergio Bernal García, Director de Auditoria Financiera de la Contraloría Municipal – **Comisario**

C.P. Ángela Campos García, Décimo Quinta Regidora

Mtro. Allen Vladimir Gómez Ruiz - Vocal

Mtro. Rolando Gotes Hansen - Vocal

Mtro. Juan Manuel Arepero Ramírez Vocal

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Unanimidad de 17 (diecisiete) votos a favor de los presentes y se tomó el siguiente **A C U E R D O**:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95 y 102 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en cumplimiento al artículo 7 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Instituto de Música de Torreón,









Coahuila de Zaragoza" **SE RESUELVE: Primero.** Se aprueba la integración de la Junta Directiva del Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Municipal "Instituto de Música de Torreón, Coahuila de Zaragoza" quedando de la siguiente manera:

Ing. Mario Prudencio Valdés Garza, Quinto Regidor – Presidente

María de Lourdes Romero Acosta – Secretaria

Sergio Bernal García, Director de Auditoria Financiera de la Contraloría Municipal – **Comisario**

C.P. Ángela Campos García, Décimo Quinta Regidora

Mtro. Allen Vladimir Gómez Ruiz – Vocal

Mtro. Rolando Gotes Hansen - Vocal

Mtro. Juan Manuel Arepero Ramírez Vocal

Segundo. Notifíquese el presente acuerdo a las Direcciones de Contraloría, Tesorería, Servicios Administrativos, al Instituto Municipal de Educación, Arte y Cultura, así como a los demás interesados para el cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. Sexto Punto del Orden del Día. Asuntos Generales. El Secretario del R. Ayuntamiento hizo del conocimiento a los C. Ediles que no se presentó ningún asunto general. Séptimo punto del orden del día. Clausura de la Sesión Ordinaria. Con lo anterior se dio por terminada la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del H. Cabildo siendo las 09:25 (nueve horas con veinticinco minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.









Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. 2014 – 2017

Lic. Jorge Luis Morán Delgado

Presidente Municipal

Lic. Félix Caldera Serrano
Primer Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADAProf. Mario Cepeda Ramirez

Tercer Regidor

Ing. Mario Prudencio Valdés Garza **Quinto Regidor**

AUSENCIA JUSTIFICADA Mtro. Gerardo Alba Castillo

Septimo Regidor

Lic. Javier Armendáriz Reyes Retana Noveno Regidor

Ing. Pedro Rodríguez López **Décimo Primer Regidor**

Lic. José Ignacio Máynez Varela **Secretario del R. Ayuntamiento**

Lic. Olivia Martínez Leyva Segunda Regidora

Lic. Ana Luisa Cepeda Álvarez

Cuarta Regidora

Profa. Ruth Elidé Carranza Gómez **Sexta Regidora**

C. María del Rosario Rey Rivera Octava Regidora

Profa. Rosa Velia Quezada Fierro **Décima Regidora**

Lic. Salvador Chávez Robles **Décimo Segundo Regidor**









C. Elida Bautista Castañón **Décimo Tercer Regidora**

C.P. Roberto Rodríguez Fernández **Décimo Cuarto Regidor**

C.P Ángela Campos García **Décimo Quinta Regidora**

Lic. José Ignacio Corona Rodríguez **Décimo Sexto Regidor**

C. María Eugenia Wong Amaro **Décimo Séptima Regidora**

Lic. Gabriela Casale Guerra **Segunda Síndica**

